

**CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL ARBOLEDAS, A.C.**  
**CONVOCATORIA DE BECAS TALLERES VESPERTINOS**  
**SECUNDARIA Y PREPARATORIA**

**Ciclo 2017-2018**

El Centro de Desarrollo Integral Arboledas, A.C. (CEDI), buscando apoyar la economía de padres de familia con hijos destacados en el deporte y las artes escénicas, convoca a los diferentes alumnos que van a cursar de 3º de secundaria hasta 3º año de preparatoria, a participar en su “Concurso de becas para alumnos destacados en Talleres Vespertinos”.

El objetivo de las becas es apoyar a alumnos de bajos recursos con habilidades en estas disciplinas y elevar aún más el nivel competitivo que el CEDI ha logrado dentro de las ligas, torneos y eventos en los que participa. No es un reconocimiento por logros pasados, sino una motivación para preparar a los alumnos para nuevos logros.

El CEDI ofrece dos diferentes tipos de beca deportiva: El tipo I son las becas que aplican a la inscripción y mensualidad del Taller Vespertino correspondiente. El tipo II son las becas que además aplican a la inscripción y colegiaturas de las clases matutinas en preparatoria y son exclusivas de los Talleres Deportivos de Básquetbol y Fútbol.

**B A S E S**

**TIPO I - BECAS NUEVAS PARA TALLERES**  
**Deportivos y Escénicos**

1. **Participantes.** Pueden participar alumnos actuales o de nuevo ingreso que vayan a cursar desde 3º de secundaria y hasta 3º año de preparatoria en el CEDI, cuyo promedio académico sea mínimo de 8.0 al momento de la solicitud y mantenerlo.
2. **Requisitos:**
  - 2.1. **Solicitud.** Los interesados deben pedir la solicitud de beca de talleres vespertinos (hoja verde) en **las oficinas de talleres vespertinos** del domo, de 9:00 a 18:30 hrs. a partir del 20 de febrero de 2017.
  - 2.2. **Cuestionario socioeconómico.** Bajar el cuestionario de estudio socioeconómico que se encuentra disponible en la página [www.cedi.edu.mx](http://www.cedi.edu.mx). Seguir las instrucciones de llenado que indica el formato. Una vez que esté debidamente lleno el cuestionario socioeconómico, presentarlo en la oficina de **Control Escolar** del plantel Patria, de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 hrs. a más tardar el viernes 10 de marzo de 2017.
3. **Visita de verificación.** Si los documentos anteriores están completos, en ese momento se realiza el pago en la misma oficina de Control Escolar, para proceder a la visita domiciliaria de verificación de datos proporcionados. Dicha solicitud puede ser utilizada por la familia para cualquier otra solicitud de beca que realicen en la Institución para el ciclo escolar 2017-2018. Es importante mencionar que aunque sólo se paga una visita domiciliaria por familia, si se va a solicitar beca SEJ/SEP para algún

hermano, se debe recoger la solicitud con folio SEJ/SEP, por cada alumno de cualquier nivel, en las oficinas de Control Escolar del plantel correspondiente.

4. **Costo.** El mismo costo de la visita domiciliaria de verificación del estudio socioeconómico de las otras becas, \$453.
5. **Beneficiados.** Los alumnos a quienes se les otorgarán las becas, se escogen en función del resultado del estudio socioeconómico que incluye la visita domiciliaria de verificación, del desempeño y actitud dentro del Taller Vespertino y ligas, torneos o presentaciones correspondientes, incluyendo sus habilidades, resultados, asistencia, puntualidad y compromiso. También se tomarán en cuenta su desempeño académico y conducta durante el ciclo escolar actual 2016-2017. Para alumnos de nuevo ingreso es necesario asistir una semana al taller al que solicita la beca para poder ser evaluado por el profesor.
6. **Cobertura de Beca.** Estas becas cubren la exención de la inscripción y las mensualidades en el Taller Vespertino correspondiente para el ciclo escolar 2017-2018.

## B A S E S

### TIPO II - BECAS NUEVAS PARA COLEGIATURAS MATUTINAS Y VESPERTINAS BÁSQUETBOL Y FÚTBOL

7. **Participantes** Pueden participar alumnos actuales o de nuevo ingreso que vayan a cursar 1º, 2º o 3º año de preparatoria, cuyo promedio académico sea de 8.0 al momento de presentar la solicitud y mantenerlo.
8. **Requisitos.**
  - 8.1. **Solicitud.** Los interesados deben pedir la solicitud de beca de talleres vespertinos (hoja verde) en **las oficinas de talleres vespertinos**, del domo, de 9:00 a 18:30 hrs. a partir del 20 de febrero del 2017 y la hoja de solicitud beca SEP (hoja blanca) en la oficina de Control escolar de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 h.
  - 8.2. **Cuestionario socioeconómico.** Igual al punto 2.2 anterior.
9. **Visita de verificación.** Igual al punto 3
10. **Costo.** Igual al punto 4.
11. **Beneficiados.** Igual al punto 5. Es factible que un alumno que solicitó beca tipo II y no resultó beneficiado con ella, se le pueda otorgar una beca tipo I
12. **Cobertura de Beca.** Incluyen un porcentaje de beca para las colegiaturas matutinas que aplica a inscripción y colegiaturas. Este porcentaje no puede ser menor al 20% ni mayor al 50%. Asimismo, incluirán la exención del pago de inscripción y las mensualidades en el Taller Vespertino al que aplicaron (Fútbol o básquetbol), al igual que las becas tipo I.

**B A S E S**  
**RENOVACIÓN DE BECAS TIPO I y II**

13. **Participantes.** Pueden solicitar renovación de beca los alumnos que estén cursando el ciclo 2016-2017 en el CEDI, van a continuar sus estudios de preparatoria en el CEDI el próximo ciclo escolar y ya cuentan con una beca deportiva Tipo I o II, sin importar su fecha de nacimiento, siempre y cuando hayan cumplido con los compromisos establecidos y cumplan los requisitos de la presente convocatoria, así como:
14. **Requisitos.** Seguir el punto 2 u 8 según corresponda a beca tipo I o beca tipo II.
15. **Visita de verificación.** Igual al punto 3
16. **Costo.** Igual al punto 4
17. **Beneficiados.** Igual al punto 5
18. **Cobertura de Beca.** Igual al punto 6 u 12 según corresponda a beca tipo I o beca tipo II.

**LINEAMIENTOS QUE APLICAN A BECAS TIPO II**

19. **Beca SEP.** La solicitud de beca de talleres Tipo II, que incluye el cuestionario del estudio socioeconómico y la visita domiciliaria de verificación, automáticamente serán utilizadas en el proceso de otorgamiento de becas SEP en preparatoria, tal y como lo establece el acuerdo registrado por la Institución ante la propia SEP. De esta forma los alumnos tienen más oportunidades de obtener una beca, ya sea por el proceso SEP o bien por el proceso CEDI de becas deportivas. No es necesario presentar dos solicitudes.

En caso de que una de estas solicitudes sea acreedora de alguna beca SEP (colegiaturas matutinas), las becas no se acumulan y para el porcentaje final de beca recibido, se considera el porcentaje de beca otorgado más alto entre la beca deportiva y la beca SEP, ejemplo:

CASO	BECA DEPORTIVA (Tipo II)	BECA SEP	RESULTADO FINAL
1	25%	0 %	25% beca deportiva. Realiza servicio becario en TV
2	25%	20%	20% beca SEP + 5% beca deportiva Realiza servicio becario en TV
3	25%	25%	25% beca SEP Realiza servicio becario en TV
4	25%	30%	30% beca SEP Realiza servicio becario en TV
5	0%	25%	25% beca SEP Realiza servicio becario en actividades matutinas.

20. **Cobertura.** Las becas ganadoras únicamente SEP (caso 5) cubren la exención del porcentaje obtenido sobre el pago de inscripción y colegiaturas matutinas.

### **LINEAMIENTOS QUE APLICAN A TODOS LOS GANADORES DE CUALQUIER TIPO DE BECA DE TALLERES VESPERTINOS**

21. **Compromisos.** Los alumnos deberán realizar el trámite de inscripción a talleres vespertinos de forma regular y conservarán las becas tipo I y II durante el ciclo escolar 2017-2018 (2 semestres), cumpliendo los siguientes compromisos:

- a) Continúe con una actuación destacada en las diferentes competencias de la disciplina indicada.
- b) Tener un mínimo de 90% de asistencias y puntualidad en el Taller correspondiente, participando de manera entusiasta y activa en el mismo.
- c) Tener un mínimo de 90% de asistencia en todos partidos y torneos que se programen o un 100% en presentaciones o concursos artísticos según el tipo de beca.
- d) Ir a todos los concursos o torneos a los que se les invite.
- e) Solamente podrá participar para el equipo representativo del CEDI y no podrá participar en algún otro grupo, equipo u academia.
- f) No tener materias reprobadas durante el ciclo escolar.
- g) Tener un promedio mínimo de 8 en sus clases regulares por la mañana.
- h) No presente problemas de conducta, tanto en la escuela, como en las competencias, presentaciones, partidos o ligas a las que asista.
- i) No tener adeudos de otro tipo con la institución.

En caso de faltar a estos compromisos perderá la beca durante el mismo ciclo escolar 2017-2018. En el caso de lesiones o incapacidades, las cuales impidan jugar, presentarse o competir por tiempo significativo, podrán ser causa de baja del taller y pérdida de la beca. Mientras se disfrute la beca, se deberán cumplir los compromisos indicados.

22. **Renovación.** Las becas que se otorguen por medio de este concurso, podrán ser renovadas para el siguiente ciclo escolar siempre y cuando el alumno presente su solicitud de renovación de beca, cumpla los requisitos indicados, tenga una actuación destacada y se apegue a la convocatoria que se publique el siguiente ciclo escolar, la cual puede variar. Los porcentajes de las becas renovadas podrán variar en función del expediente completo del alumno.

23. **Cantidad de becas.** El número e importe de becas que ofrezca la escuela estará en función de los candidatos. Las becas de Tipo II no son adicionales a las becas que se otorgan por el procedimiento SEP ni a ninguna otra. Tampoco son acumulables a otros descuentos.

24. **Resultados.** Los resultados de las evaluaciones no son públicos y los dictámenes de las becas son inapelables. Podrá declararse desierta la entrega de algunas becas si no se cumple con todos los requisitos de la presente convocatoria. Los resultados de las solicitudes de becas se publicarán el lunes 22 de mayo de 2017, en la oficina de talleres vespertinos localizada en Volcán Jorullo 4699, El Colli, Zapopan C.P. 45070

25. Cualquier otro aspecto no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección del Centro de Desarrollo Integral Arboledas, A.C.